

ACTA No. 15

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASESORÍA LEGAL, ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.-
ASELEGNER".**

En la ciudad de Quito a veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y seis a las quince horas, en las oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, al encontrarse presente los doctores Juan Fernando Velasco Cabrera y Luis Alejandro Berrazueta Subía y Abogada Victoria de las Mercedes Berrazueta Lanas, quienes conforman la totalidad de los socios y por tanto al contar con el quórum reglamentario, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día contemplado en la convocatoria realizada el 14 de marzo de 2016, mismo que se detalla a continuación:

1) INFORME DEL GERENTE

**2) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS
ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA LEGAL,
ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- ASELEGNER",
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

**3) MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN POR
HONORARIOS**

Preside la reunión para la realización de esta Junta General Ordinaria el Dr. Juan Fernando Velasco Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía, conforme a lo estipulado en los estatutos correspondientes.

El Orden del día es ratificado en forma unánime por los socios, y proceden a tratar el mismo:

1) INFORME DEL GERENTE

El Gerente General de la compañía, Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía, presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2015, en el que manifiesta que como es conocimiento de los Accionistas, en el año 2015, no se ha podido cimentar las operaciones con buenos clientes, ya que existe mucha competencia sobre la

20

actividades profesional; sin embargo, algunas defensas en casos generales ha permitido que las pérdidas no sean tan significativas y estén a en el orden de - 5567,13. Se espera que en el año 2016 se pueda conseguir nuevos clientes a fin de lograr mejores ingresos para la Empresa.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el Informe de labores.

2) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA LEGAL, ENERGÉTICA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.- ASELEGNER", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social, el Gerente General de la compañía, Dr. Luis Alejandro Berrazueta Subía presenta ante la Junta General Ordinaria de Socios el balance y estado de pérdidas y ganancias, con sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico del año 2015, conjuntamente con el informe del Comisario, en la que se refleja una pérdida de US\$ 5.567,13.

La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime y sin observaciones el balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias.

3) MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN POR HONORARIOS

El Presidente de la Compañía, Dr. Juan Velasco, propone la modificación de la resolución adoptada el 28 de marzo del 2011, respecto al adelanto de distribución por honorarios, proponiendo la siguiente distribución:

- a) 10% para el socio o asociado de la Compañía que trae el caso.
- b) 45% para el o los socios que analicen y tramiten el caso
- c) 10% para el agente judicial.
- d) 35% para la Compañía, en cuyo porcentaje asume los costos fijos e imprevistos de la Compañía.

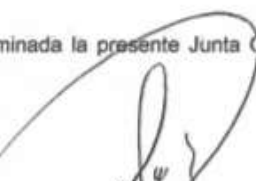
La Junta General Ordinaria de Socios aprueba en forma unánime la reforma propuesta.

Se toma un receso de quince minutos para que el Secretario redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma u objeción alguna por encontrarse de acuerdo a lo tratado.

Siendo las diez y siete horas se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios.


JUAN VELASCO CABRERA
PRESIDENTE


LUIS BERRAZUETA SUBÍA
SECRETARIO